

NÚM. 14,275

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

MIÉRCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

## ¿POR QUÉ DESALENTARNOS?

Con ser tan grandes y dolorosas las pérdidas territoriales y de hombres y dinero que acaba España de sufrir, y aún más triste que las mismas pérdidas el modo de sufrirlas, todavía es peor, a nuestro juicio, el desaliento que va produciendo la derrota; la creencia que, por desdicha, tiende a generalizarse de que nuestra patria está perdida sin remedio, y que cuanto se haga por sacarla del abismo en que yace, resultará estéril, cuando no contraproducente. Esto es, que no solo hemos perdido colonias, caudales y vidas, sino que parece, oyendo a muchos españoles, que también hemos perdido la confianza en nosotros mismos y en la ayuda que nunca niega Dios a los que se la piden de veras, haciéndose al mismo tiempo con sus esfuerzos dignos de merecerla.

Con la impresionabilidad exagerada propia de los que no discurren, hemos pasado, de un salto, de una confianza excesiva y temeraria en nuestras propias fuerzas al desaliento más desconsolador. Todavía no hace un año que se tildaba de mal patriota al que se atrevía a dudar de la eficacia de nuestros medios de acción para resistir a los Estados Unidos, y al que aconsejaba temperamentos de prudencia y abdicaciones sensatas, por ser impuestas por la dura ley de la necesidad, en la guerra que sosteníamos en Cuba; todo lo que no fuese resolver la cuestión a cañonazos, y someter por armas a todos nuestros enemigos francos y encubiertos, parecía pusillanidad cuando no traición, y de todo punto indigno de nuestras tradiciones y poderío. ¡Cuánta prudencia necesitábamos entonces para escribir nuestras modestas crónicas semanales, en que habíamos de decir lo que sentíamos respecto de lo equivocado que iba la opinión, tomando por camino de la gloria el que lo era de la ruina segura, y no ofender a esa misma opinión, si equivocada, noble y simpática, y no exponernos tampoco a que se fuese a creer que, con pretexto de avisar el peligro, hacíamos solapadamente la causa de los enemigos de la patria!

Ahora hemos caído, ó han caído muchos, en el extremo contrario. Nuestra derrota, dicen, es definitiva; la lesión que acaban de inferir a España es mortal de necesidad; ha concluido nuestra historia; nuestro destino se ha consumado; ya solo nos queda vegetar miserablemente en este rincón de Europa hasta que otra nación más activa, más inteligente, más instruida y que sepa administrar mejor, tenga la bondad y nos haga el favor de conquistarnos.

Se oyen abominaciones en este sentido: unos echan la culpa a los gobiernos, otros se la echan al pueblo, otros al pueblo y al gobierno; éstos a lo que queda de antiguo, aquellos a lo que se ha innovado; para unos es consecuencia natural de nuestra pereza y demás malas cualidades; para otros es justísimo castigo de Dios por nuestros pecados.

Tendrán razón algunos de los que así hablan, y aún pudiera ser que todos la tuvieran; porque los grandes fenómenos históricos no suelen dimanar de una sola causa, sino de muchas que obran conjuntamente. Pero así y todo, nada de lo que se dice puede convencer al hombre pensador de que lo que nos sucede no tenga esperanza de remedio, ni de que no debamos alimentar grandes esperanzas, ni de que no debamos trabajar para que esa esperanza se realice cuanto antes.

Nos enseña la historia que catástrofes como las que ahora ha sufrido España, y aún mucho mayores, afligieron a nuestra misma patria y a otras naciones, y que, no solo se repusieron de ellas andando el tiempo, sino que consiguieron luego grandezas y glorias que no habían tenido antes. Expléndida, rica y sabia provincia romana era España, y vinieron los bárbaros, y

la arrasaron toda, y hasta quitaron sus tierras a los propietarios, y todo lo trastornaron y destruyeron, y sin embargo, aquello, andando el tiempo, fué para mayor bien, porque así se formó en nuestra Península un reino independiente y tan hermoso como el de los visigodos. Que a su vez fué echado por tierra en una sola batalla por los sarracenos, y pareció que la España cristiana y culta se había ya perdido para siempre; pero no fué así, sino que de las cenizas de aquel imperio apagado brotaron las fecundas chispas que, brillando primero cada una de por sí, fueron uniéndose en una sola llama, que ha sido esta esplendorosa monarquía española que, durante siglos, ha iluminado toda la tierra.

Y esta misma monarquía ¿qué fué en ciertos periodos de su historia, v. gr. en el ignominioso reinado de Enrique IV el Impotente? Pues un inundo revoltijo de pasiones ruines, de codicias, de ambiciones miserables, de guerras civiles y de tumultos, con vicios repugnantisimos en lo alto y en lo bajo. De tal abismo, sin embargo, se salió con la ayuda de Dios y el esfuerzo de los españoles, dirigidos por los insignes Reyes Católicos.

Y si miramos a otras naciones, la historia nos enseña que Roma fué vencida y capituló con los galos, y tuvo que oír de labios de su vencedor el terrible *Vae victis* que tantas veces se ha repetido después; y en los tiempos modernos Rusia estuvo conquistada primero por los tártaros y después por los suecos, Prusia fué una provincia del imperio de Napoleón I, Francia ha visto tres veces en un siglo a los extranjeros dueños de su capital, Austria, Italia ha tenido guarniciones extranjeras en Milán y Venecia, y, en resumen, no hay nación que haya saboreado hasta las huesas el amargo del vencimiento y de la derrota, que no haya perdido provincias y regiones harto más importantes que las Antillas y Filipinas, y que no haya tenido que pagar cuantiosas cantidades a sus vencedores, ó a los que se las prestaron para sostener infortunadas guerras.

Si se dice que lo que nos acontece es justo castigo de Dios, nosotros, lejos de negarlo, lo afirmamos, y es la explicación que más satisface a nuestra fe, porque para nosotros toda la filosofía de la historia está en aquellas palabras divinas: *Justicia elevat gentes, miseros autem facit populos peccatum*; pero de aquí tampoco se deduce que el castigo haya de ser imperecedero y para siempre como el de Sodoma y Gomorra y otras naciones prevaricadoras. El pueblo de Israel fué muchas veces castigado por Dios, y después perdonado y vuelto a su primera gloria; el Señor lo entregó en manos de los asirios, y permitió que lo llevaran cautivo a Babilonia; pero después lo trajo de nuevo a la Tierra prometida, y le dió siglos de esplendor y páginas tan hermosas en su historia como la de los Macabeos.

La idea, pues, del castigo divino, que no debe apartarse de nosotros, lejos de ser amilanadora y deprimente, debe levantar nuestro espíritu a las alturas del arrepentimiento, en que se halla siempre la gracia del perdón. Volvamos a Dios de todo corazón, pongámonos en sus manos, ofrezcámonsele nuestra propias tribulaciones, y trabajemos mucho por merecer el perdón divino; seamos buenos ciudadanos, pongamos todos de nuestra parte lo que podamos, laboremos cada uno en nuestra esfera de acción, *seamos cándidos como la paloma y astutos como la serpiente*, amemos a nuestra patria con aquel amor ternísimo con que amó a suya terrena Jesucristo, que lloró sobre la ruina de Jerusalén que ven en lo porvenir, y no lo dudemos! La paña se regenerará, y volverán a la para ella, ó en nuestra vida ó en la de nuestros nietos (esto importa poco) la historia que cuenta por siglos las quizá mejores que los que lucen en su brillante pasado.

Pero esto es seguro que no ha de suceder, sino, por el contrario, la ruina será segura, como y definitiva, si nosotros abandonamos el cristianismo, irracional y cobarde aliento que cunde por el país en este tan glorioso instante de nuestra vida nacional.

VÍCTOR.

(Lectura Dominical)

## Una anécdota de Garrick

El eminente actor inglés David Garrick, que murió en Londres en 1779, poseía maravillosas dotes de imitación. Le bastaba durante algunos momentos a un individuo y oírle hablar, para copiar inmediatamente su gesto, ademanes, etc., con tal propiedad que era un engaño.

Cuéntase de él que habiendo ido a la corte de Versalles (73), el duque de Aumont le colocó en una galería por donde iba a pasar el rey XV para ir a misa. Aquella noche los admiradores del famoso actor le sequiaron con un banquete, y para disipar a sus amigos, terminada la opípara cena salió del salón Garrick y volvió los pocos minutos... trayendo otra traña y otro traje. Todos al verle gritan: ¡El rey! ¡Es el rey!

En otra ocasión, habiendo muerto el ilustre novelista inglés Fielding sin haber dejado retrato alguno suyo, Garrick tomó su aspecto caracterizándole con tal exactitud, que el pintor Hogarth pudo tomar en aquel ficticio modelo las facciones de su autor, haciendo el único retrato que hoy se conserva del autor de *Tom Jones*.

Cuando se ve en el talento y las antenas, como lo fue la siguiente anécdota de Garrick, omitida por sus biógrafos y que digna de ser conocida:

Pasaba cierta noche por una calle de Londres, cuando se encontró a un muchacho como de veintidós años, a quien conocía por haberle visto algunas veces con su padre en un establecimiento de bebidas que frecuentaba.

El joven lloraba y el mayor desconsuelo, y el pobre Garrick le preguntó por la causa de su pena.

—¡Ay, señor! contestó.—Ayer enterraron a mi pobre padre y me halló solo en el mundo. Pero no acaba ahí mi desgracia.

—Pues, ¿qué más sucede?  
—Me sucede que el pello de Fleetfrey, el posadero, ha robado a mi padre toda su hacienda.

—Cuéntame, ¿cómo ha sido eso.  
—Hace como diez días que vendió la casita donde vivíamos, y luego se marchó a Holyad, donde también vendió dos caballos, una mula y un carro entoldado muy bueno. Me regresó a Londres fué, para ir a la posada de Fleetfrey, donde me había citado; pero allí se puso de repente un enfermo, que falleció a las dos horas... ¡Cuando acudí, era ya cadáver!

Al reguntar yo a Fleetfrey por el dinero que indudablemente llevaría a mi padre en su bolsa de cuero, el miserable me lo negó... ¡Por mi salvación, señor David, que lo tiene él! Pero como no soy testigos... he perdido toda esperanza de recuperarlo.

Garrick se quedó pensativo breves momentos.  
—¡Era toda nuestra fortuna!—continuó el pobre mozo llorando a lágrima viva.—Con ella contaba mi padre para trasladarnos a Irlanda y emprender allí un lucrativo negocio.

—¿Conservas el traje que llevaba tu padre cuando murió?—preguntó Garrick.

—Sí, señor.  
—Bien, pues vamos a tu alojamiento y hazme entrega de todas esas prendas. Aquella misma noche, a punto de las doce, sonaron fuertes porrazos a la puerta de la posada de Fleetfrey.

Los ladrones tienen rara vez la conciencia tranquila, y Fleetfrey, desde

que cometió el infame despojo, se imaginaba tener siempre delante el cadáver del robado que venía a exigirle la devolución del dinero.

¡Cálculense cuál sería su terror cuando, al abrir la puerta, creyó reconocer inmediatamente las mismas facciones, el cuerpo mismo de aquel espectro cuyos contornos veía a todas horas en su imaginación!...

—Buenas noches, querido Fleetfrey—exclamó Garrick, imitando perfectamente la voz y las maneras del difunto.—Ya me tiene usted de vuelta. ¿Que tal por aquí?

—Bien...—contestó con voz angustiada el posadero, que se figuraba ser presa de una horrible pesadilla.

—¡Me alegro! ¡Vaya, pues esta noche no me quedo a dormir! Tengo que ponerme en camino inmediatamente para Holyead, donde me embarcaré para Irlanda... Con que... ¡venga la bolsa de cuero con la cantidad que le dejé en depósito!

—Sí... sí, señor—farfulló el tunante, que apenas podía sostenerse sobre sus piernas.

—¡Vamos, de prisa!  
Fleetfrey hizo un esfuerzo, y tambaleándose como si estuviese ebrio, subió a su cuarto, volviendo al poco rato con la bolsa, que entregó a Garrick.

—¿Está completo?  
—No... no falta... un solo... penique...

—Bueno. ¡Adios!—exclamó Garrick. Pero antes de alejarse, y satisfecho de lo bien que le había salido la treta, para atemorizar a aquel bribón cambió de sistema, diciéndole con voz cavernosa:

—¡Miserable Fleetfrey, reza por mi alma un Padre nuestro!... ¿Ves este dinero? Pues la mitad de él está destinada!

Fleetfrey cayó de rodillas.

El pobre mozo no daba crédito a sus ojos cuando Garrick puso en sus manos la bolsa con el dinero.

Fleetfrey creyó desde entonces en las apariciones de las almas en pena, é hizo cuanto pudo por ser hombre honrado.

Así, pues, el ingenioso y caritativo rasgo del gran actor produjo dos bienes.

RAMIRO BLANCO.

## LA MINERÍA EN PROVINCIAS

Con respecto a esta rama de la producción, existe un error crasísimo en la mayoría de nuestro pueblo, que cree que ciertos metales sólo se producen en las regiones ya determinadas y que señalan importancia productora en ciertas clases de minerales. No son pocos de los que desconocen la minería, que piensan que, en Oviedo, por ejemplo, no hay otras minas que de carbón y de zinc. Y, sin embargo, en aquella provincia, tan rica en cuencas carboníferas, se dan variados minerales, que dan rendimientos muy significativos, según vamos a demostrar.

En el año 1897, hubo en explotación en la provincia de Oviedo 530 minas en esta forma: 18 de azogue, 3 de cobre, 55 de hierro, 452 de hulla y 2 de manganeso, con 16.974 hectáreas de superficie. El número de las improductivas se elevó a 1.344: 1 de antimonio, 1 de arcilla, 16 de azogue, 13 de zinc, 6 de cobalto, 44 de cobre, 4 de fosforita, 290 de hierro, 23 de hierro y otros, 914 de hulla, 4 de lignito, 14 de manganeso, 5 de plomo, 5 de oro, 4 de rocas betuminosas y 2 de turba, con un total de 61.073 hectáreas de superficie.

Las minas productivas tuvieron en uso en el indicado espacio 54 máquinas de vapor con 1.132 caballos de fuerza, y en las fábricas en funciones, 3 hidráulicas con fuerza de 330 caballos y 139 de vapor con 3.752 caballos. Se ocuparon en la minería y ramo de beneficios 14.538 entre hombres, mujeres y muchachos, que contribuyeron a la

producción siguiente de minerales en toneladas: 9.805 de azogue, 525 de cobre, 58.107 de hierro, 1.257.361 de hulla y 218 de manganeso. Beneficio: 88 azogue, 244 orpin, 397 zinc en lingotes, 2.337 laminado, 4.308 hierro colado, 2.687 hierro colado moldeado, 26.593 hierro laminado, 463 hierro laminado elaborado, 17.044 acero laminado, 1.000 alambre, 3.000 puntas de París, 121.353 aglomerados y 136.166 coke.

Comparando esta producción con la de 1896, observase un aumento de toneladas 146.801 de hulla y 369 de minerales de cobre, notándose en cambio baja en el hierro, mercurio y manganeso. Por lo que respecta al aumento del carbón mineral con relación al producto del año anterior, acusa un estado de verdadera prosperidad en la industria de la hulla de aquella provincia, que es el producto que reviste mayor importancia en aquel distrito.

El consumo de carbonés durante el mismo año 1897, se divide en la forma siguiente: En la provincia 415.678 toneladas; embarcados en Gijón y Avilés 468.573; transportados al interior de la Península y los adquiridos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte, fueron 373.100 toneladas, cifras que dan un total de 1.257.361 toneladas de producción.

El valor de los mencionados productos en bocamina fué de 11.696.933 pesetas; en 1896 alcanzó 8.723.097, resultando 2.973.754 pesetas a favor del último ejercicio. En el ramo de beneficio los productos metalúrgicos representaron 21.649.817 pesetas al pie de fábrica, contra 20.912.409 en 1896: el aumento fué, pues, de 737.408 pesetas, que obedece al aumento de acero laminado, apesar de que para 1897 se calculó el mismo precio que había figurado en la anterior estadística.

La mayor producción en toneladas, corresponde, como es natural, al carbón mineral, siguiéndoles los aglomerados y el coke. Cuanto al valor, corresponde al zinc en lingote, le siguen la hulla, el hierro dulce, el acero, coke, aglomeración, zinc laminado, etc., importando en totalidad 33.346.660 pesetas, lo cual representa una gran riqueza para la provincia de Oviedo, riqueza que indudablemente puede y debe aumentar, aunque sólo sea por el mayor consumo que ha de hacerse de la hulla de aquella región.

(D. M. de B.)

## Desde Montilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Función religiosa.—Visita.—Fallecimiento.

Noviembre 21.

Cuando en 1885 el cólera visitaba con su obligado cortejo de luto y desolación muchos pueblos de España, los artesanos de Montilla, confiados como siempre en la eficaz intercesión de su venerado patrono San Francisco Solano, acudieron a él, como hacen en todas sus tribulaciones, rogándole fervorosamente librara a su pueblo de tan temido azote, y prometiéndole, si tal hacía, celebrar anualmente en su honor una solemne función religiosa.

El santo intercedió eficazmente cerca del Todopoderoso en pró de sus paisanos, pues mientras otros pueblos eran diezmadados por el huésped maldito, Montilla no sintió sus horribles efectos.

Desde entonces los artesanos de Montilla, con una buena fé y piedad dignas de elogio é imitación, se asocian todos los años para organizar la función y subvenir a los gastos que la misma origina.

La respectiva al actual se celebró en la bonita iglesia de que es titular el santo, el domingo 20 del actual. La asistencia de fieles fué numerosa, ocupando la cátedra sagrada el joven sacerdote D. Fermín de Castilla, capellan del convento de Santa Clara, de la vecina ciudad de Lucena.

Este señor, a quien he visto y oído por primera vez, tiene, en mi concepto,

excelentes condiciones oratorias; su voz agradable y bien timbrada, sus ademanes distinguidos y sobre todo su forma de exposición sobria, clara y metódica, predisponen en su favor el ánimo del oyente desde los primeros momentos.

El tema de su discurso fué la exposición de los hechos de Dios y del hombre. Al efecto hizo una sucinta y atinada cita de los primeros, desde la maravillosa obra del Génesis hasta la Ley de gracia, presentando en contraposición, como hechos del hombre, sus errores y porfiadas prevaricaciones: de ellas hubiera provenido el total exterminio del género humano, tan ingrato a los beneficios de Dios, si Este, todo amor y misericordia, no hubiera mandado al mundo como embajador de su clemencia su divino Hijo, el humilde mártir del Gólgota.

En párrafos inspiradísimos terminó su bien cortado discurso, pidiendo para el pueblo montillano tres bendiciones: primero, la de Cristo presente en la Sagrada Eucaristía; segundo, la del excelso Patrono en cuyo honor se congregaba el pueblo en aquel día, y tercero, la del sabio y venerable maestro Beato Juan de Avila, cuyas cenizas le cabe la honra de guardar a la ilustre y hermosa Montilla.

He tenido el gusto de conocer y saludar en esta ciudad, a donde vino para asuntos particulares, al que desde hoy es mi querido amigo D. Juan Otero, ilustrado escritor lucentino y corresponsal del DIARIO en aquella importante población.

Ayer falleció en esta ciudad D. Luis Vallejo, que fué juez de instrucción de la misma por muy corto tiempo. Suspendingo esta carta para asistir a la conducción de su cadáver; ya la terminaré cuando concluya el acto, pues presumo que será hora de depositarla en el mixto que va a esa.

Acaba de celebrarse el entierro, formando en el acompañamiento lo más escogido de esta sociedad; ha estado presidido por los señores alcalde y juez municipal en funciones de primera instancia, D. Juan Reina, escribano de actuaciones, y don Antonio Cabello en representación de la familia del finado.

Las cintas las llevaban los abogados de esta ciudad D. Francisco Riobó y Susbielas, D. Manuel Navarro Salas, D. Juan Mariano Algaba, D. Manuel Pujol Toran, D. José Riobó y Susbielas y D. Mariano Hidalgo Salas.

A la afligida viuda y demás familia, doy mi más sentido pésame por esta irreparable pérdida.—CASTRO.

## A alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 21.

Sin que se tengan aún noticias exactas sobre lo que haya podido suceder hoy en París, las impresiones que circulan por todas partes son muy pesimistas y el mismo Gobierno refleja su contrariedad encerrándose en un mutismo demasiado significativo.

Al lado del telegrama del general Ríos, que patentiza bien claramente la comprometidísima situación en que se halla, colócanse otros despachos particulares de París y Washington que dan a comprender el lamentable estado en que nos encontramos.

Los ministeriales asegurar que hasta muy entrada la noche nada puede saberse oficialmente de la capital de la vecina república, si hoy se reúnan al cabo las comisiones de la paz; y sin embargo, causó gran extrañeza el que don Práxedes no fuese esta mañana a Palacio por sentirse peor, y luego, además de salir a la calle, citará a las seis a Consejo de ministros.

Por si estos datos no parecieran harto significativos, nuestro exterior ha perdido en París 10 céntimos y las Cubas 25 francos.

Un despacho del cabo de Buena Esperanza señala un caso de peste bubónica en la bahía de Dalagoa.

Esta noticia ha producido grande alarma, adoptándose muchas precauciones.

Telegrafían de Viena que se han adoptado grandes precauciones en todo el trayecto que en territorio austriaco han de recorrer los soberanos de Alemania desde Pola hasta la frontera.

Ayer salió de la Habana el vapor correo *Isla de Panay*, con rumbo a Nueva-Itzamal, Cornúa y Santander.

La prensa francesa publica telegramas de los gobiernos de Viena y Berlín

aconsejando a España que acepte las proposiciones de los Estados Unidos acerca de la cuestión de Filipinas.

Según las últimas noticias de la India la peste bubónica adquiere gran incremento en algunas regiones de aquel país.

El gobierno tiene acordadas enérgicas medidas sanitarias para impedir la propagación, a lo cual contribuye el abandono y desidia de los indígenas.

El exterior español abrió con mucha firmeza en la Bolsa de París, pero luego bajó 50 céntimos.

Las Cubas han perdido 25 francos. En París se ha cotizado el exterior español a 42'00 y en Londres a 42'12.

Cotización de la Bolsa.—4 por 100 interior 53'20.—Exterior 58'75.—Amortizable 85'55.—Cubas 55'50.—Cubas nuevas 45'10.—Banco 3'1'50.—Tabacos 220'50.—París a la vista 39'50.—Londres 00'00.—Aduanas 87'60.—Filipinas 65'50.

## LOS HORRORES DE FILIPINAS

Las cartas y periódicos que se reciben de Manila y otras poblaciones del Archipiélago filipino suministran datos para formar idea del espantoso cuadro en que millares de españoles aparecen como víctimas de los bárbaros y feroces tagalos.

No nos es dable reproducir los relatos de todas las tropelías cometidas por los rebeldes, ni hemos de recordar a los infelices cautivos, obligados a trabajar en las carreteras, barrer las calles y mendigar los alimentos, sin que las altas funciones ejercidas en la administración ó la elevada categoría alcanzada en el ejército hayan sido tomadas en consideración por los implacables agentes é instrumentos de Aguinaldo.

A la provincia de Mindoro pasaron los rebeldes desde las de Cavite y Batangas.

El primer pueblo de la isla objeto de las iras de aquella chusma fué el de Pinamalayan, donde vivía entre los indígenas un solo español, llamado don Antonio Césano y Rodríguez, dedicado a la corta de maderas, y al que trataron de sorprender para asesinarlo.

Pero éste español, que no estaba dispuesto a entregar gratuitamente su vida, se encerró en su casa con su mujer, una leal tagala, desde donde ambos se defendieron heroicamente de aquellos salvajes, 57 de los cuales quedaron tendidos en tierra por efecto de los ciertos disparos del matrimonio. Convencidos los insurgentes de su impotencia para rendir a aquellos dos valientes, se valieron de mechas para incendiar la casa donde aquellos se habían hecho fuertes, viéndolos perecer achicharrados.

Realizada esta hazaña, se despararon los insurgentes por los pueblos vecinos, haciendo prisionero en uno de ellos al comandante de inválidos don Mariano Castán, que perdió una pierna a causa de una herida que recibiera en la pasada campaña de Cavite, a don Miguel Calvera, español peninsular, dedicado al comercio, y a un hijo de éste, de quince años de edad.

Al primero le asesinaron por los procedimientos más salvajes, y a los dos últimos los enterraron vivos en una misma fosa.

Por último, se dirigieron las desalmadas turbas a la cabecera de la isla, donde cometieron toda clase de excesos, matando é hirviendo a cuantos españoles encontraron a su paso, sin perdonar a las señoras.

En Nueva Cáceres se reconcentró toda la guardia civil de Camarines, que, según las noticias traídas por el *Baúan*, se sublevó el 18, asesinando a gran parte del elemento oficial español en aquella cabecera.

Murieron en la refriega don Francisco Borrás, don José Ruibamba (anciano de ochenta años de edad) y fueron heridos el médico López, el comandante don Antonio Navarro, el secretario del gobierno y no sabemos si alguna otra persona más.

La población quedó prisionera.

En Nueva Ecija el teniente Moreno, de la guardia civil, ha sufrido uno de los martirios que más encienden la sangre y claman al cielo: los rebeldes lo crucificaron de la manera más ignominiosa, y cuando un mestizo que presenciaba el hecho, movido a compasión, pidió que cesara el sufrimiento, fué condenado por la turba al mismo martirio, aunque menos intenso, que el teniente Moreno.

En Paulatun Tabaco, primeros donde llegaron los rebeldes, asesinando a muchos comerciantes españoles y saqueando sus casas en que esos se quedaron casa y graneros.

En Morong al filipino Hilario Raimundo, y a su hermano Mariano, que era capitán municipal de la cabecera, le quemaron su casa vivienda; le desbalijaron sus graneros y le mataron sus animales de labranza.

Lo mismo ha hecho con don Miguel Mateo y doña Justa Granados, y a los empleados civiles y militares que hicieron prisioneros los tienen en forma tal, que las señas del juez, del promotor fiscal y del teniente de la guardia civil señalan a los con sus respectivos hijos, ven precisadas a ir a la plaza del mercado a mendigar un poco de pescado con que alimentarse.

El gobernador Sr. Rodríguez Ochoa, y el capitán de la quinta compañía del batallón de Cazadores, número 10, están prisioneros en Pililla. El juez, el promotor fiscal, el teniente de la guardia civil en Tay, y el interventor, los oficiales de la quinta del 10 y la fuerza de este batallón se encuentran en Morong.

Solo han quedado al párroco de la cabecera, reverendo padre Corrales, pero exigiéndole se quite el hábito franciscano y una sotana negra del coadjutor, diciéndole: "Tú ya no fraile, sino padre".

Lo más chocante de lo que acontece es que los que andan no son naturales de la cabecera, sino vividores llegados allí de Manila, de Bulacán, de Cavite y de la guna.

En San Fernando de la Unión fueron asesinados el secretario del gobierno, don Joaquín Oquilla, y el empleado de la Compañía Tabacos, señor Olivera.

Los norteamericanos, que se las echaron de humanos para provocar la guerra con Eña, lejos de procurar contener a losurrectos, les han entregado fusiles cañones y permiten que naveguen las aguas del Archipiélago barcargados de armas para los rebeldes.

## REVISTA TRIBUNALES

Ayer se celebró en la Audiencia de esta capital la de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de homicidio Clemente Zafra Expósito.

El procesado guarda y cabrero de la finca llamada "anchel", de este término, encontró la posesión, el día seis de Mayo mo, a José Salvador Benitez, que esa haciendo picón sin licencia para el y le disparó dos tiros de escopetargada con munición, hiririéndole en la parte anterior del pecho y en la espalda. A consecuencia de estas lesiones, murió el día 15 de dicho mes.

Abierto el pleito de las pruebas, Zafra Expósito declara que la víctima se hallaba cortando moite y que al pedirle una prenda para presentar la denuncia, le acometió con el hocino, viéndose obligado a disparar.

Un hijo del moite dice que siempre acompañaba a su padre cuando iba a hacer picón, y que el día del suceso fueron por primera vez a la finca indicada.

Las declaraciones de los tres testigos de cargo restantes carecen de interés.

El perito señor Maraver afirma que la herida de la espalda no pudo causar la un disparo hecho de frente.

El testigo de la defensa, don Juan Felipe Conde, manifiesta que los picóneros le tienen en solada la finca: "El anchel", que es de su propiedad, y añade que el procesado es de buena conducta y de carácter débil.

Don Antonio Naval declara también que Zafra es un hombre honrado y que jamás faltó a persona alguna.

Francisco Navarro Conde y José Saavedra no facilitan dato alguno de importancia para el esclarecimiento del suceso.

Terminada la prueba, se suspende el juicio por diez minutos.

El fiscal señor Tello, en un razonado informe de acusación, analiza el hecho, calificándole de homicidio, en el que no concurren circunstancias atenuantes ni agravantes; impugna las eximentes

apreciadas por la defensa y pide al jurado un veredicto de culpabilidad.

El defensor, señor Martínez Beltrán, en un brillante discurso, prueba que su patrocinado obró en defensa propia y en el cumplimiento de su deber, y pide un veredicto absolutorio para Clemente Zafra.

El presidente del tribunal de derecho, señor Martín, hace un discreto y conciso resumen del debate y lee las preguntas dirigidas al jurado, que se retira para deliberar.

El veredicto es de inculpabilidad, y en su virtud el Tribunal de derecho absuelve al procesado, declarando las costas de oficio.

## GRATA REUNIÓN

En extremo agradable fué la velada que en la noche del domingo nos ofreció el celoso director del colegio de San Francisco Javier, don Alejandro Ruiz Delgado.

Cediendo ante las reiteradas instancias de sus discípulos y no oponiendo su veto a sus aficiones dramáticas siempre que éstas no robaran tiempo al estudio, concedióles la vena para una representación teatral; y en un santiamén convirtieron en carpinteros, maquinistas, pintores, actores y autores, siguiendo cada cual su natural disposición encaminada al mejor éxito de la empresa. Y el éxito fué completo.

¿Que si sabía cada uno su papel respectivo? Baste decir que ni siquiera necesitaron el auxilio del indispensable apuntador.

En la obra en dos actos titulada *El ejemplo*, lucieron su habilidad los aplicados jóvenes Viguera, G. de los Ríos, Lapuente, Ruiz Tavira, Cabronero, Herrera, Hurtado (Rafael y José), Clerico y Losada.

El chistoso juguete *El practicante de Villalandia* proporcionó continuada ovación a su autor don Federico Losada (que fué llamado varias veces a la escena) y a los jóvenes Cabronero, Ruiz Tavira, Viguera y los hermanos Hurtado.

Los entreactos fueron amenizados por la bella señorita Dolores Ruiz, discípula aventajada de doña Adelaida León, que interpretó al piano varias piezas, demostrando buen gusto y ejecución correcta, siendo acompañada a veces por la no menos linda señorita de Viguera.

Bastante crecido fué el número de espectadores, notando la presencia (salvo error involuntario), de las señoras de Gutiérrez de los Ríos, condesa de Portillo, de Cabronero, Lapuente, Molina, Cansinos, Inza y Cuello, y señoritas de Fuentes, Viguera, Coca, Santos Bordas, Molina, Gimenez Arrebola, Calé, Benitez Moreno y Alonso.

El sexo fuerte estuvo representado por los señores conde de Portillo, Gutiérrez de los Ríos, Fuentes, Viguera, Cabronero, Espinosa de los Monteros, Santos Bordas, Ruiz, Toro, Cuello, etcétera, etc.

Por último, parécenos ocioso el manifestar que tanto don Alejandro Ruiz como su señora esposa doña Carmen Cabezas, hicieron los honores de la casa con la exquisita amabilidad y cortesía que les caracterizan, quedando a todos los que tuvimos el gusto de asistir a la reunión tan grato recuerdo, que nos atrevemos a suplicar se repita, otorgando nuestro más entusiasta aplauso a los jóvenes escolares y la enhorabuena más cumplida a su infatigable director.

T.

## HOSPITAL DE LA VICTORIA

En el hospital militar, instalado provisionalmente en el cuartel de la Victoria, han ingresado los siguientes repatriados enfermos:

Soldado del batallón provisional de Puerto Rico, Anastasio Sanchez Bueno, natural de Hiemo de Arriba (Guadalajara).

Soldado del segundo batallón de la Habana, Cristóbal Herrera Ibáñez, natural de Villacarrillo (Jaén).

Además han ingresado ocho soldados del batallón Cazadores de Cuba y uno el regimiento caballería de Villarrodo.

—**Al señor Alcalde.**—Según decimos en otro lugar, el Hospital militar de la Victoria ha empezado ya a prestar su benéfico auxilio a los enfermos repatriados. Como el camino inmediato a la fachada principal de aquel edificio se encuentra en un estado de abandono que hace imposible el tránsito, rogamos a la autoridad local se sirva disponer que sin demora, puesto que el arreglo es urgente, se repare expresado trayecto en toda su peligrosa extensión. Hay que tener presente que el movimiento en el Hospital de la Victoria empieza a ser extraordinario y que la úrica entrada al edificio está en el camino de que hacemos referencia. El barrizal que allí se ha formado con las lluvias y el continuo tránsito de carruajes hace sumamente difícil el paso por aquel paraje.

—**Repatriados.**—Anteanoche socorrió *La Cruz Roja* con alimentos a quince soldados enfermos, en la estación de los ferrocarriles; uno de ellos fué trasladado al hospital en una camilla. La ambulancia de servicio la formaban la señora y señoritas de Castillo; las señoritas de Ruiz y Segovia y diez sócios.

—**Bien venido.**—Ha regresado de Cuba, encargado de la expedición de enfermos, que ha desembarcado en Málaga el vapor *Puerto Rico*, nuestro querido amigo el joven primer teniente del batallón cazadores de Cataluña, número 1, don Bernardo Sampedro y Angel, que bizarramente ha peleado contra los insurrectos en la provincia de Santa Clara.

—**Muerte de un repatriado.**—Anteanoche falleció en el hospital de Agudos de esta capital, y ayer se dió sepultura a su cadáver, el soldado procedente del ejército de Cuba Antonio Sanchez Gonzalez, natural de Tarifa, que llegó a Córdoba hace pocos días gravemente enfermo.

—**Lotería.**—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado anteayer en Madrid no correspondió premio alguno importante a Córdoba ni su provincia. El sorteo próximo, se verificará el día 30 y constará de 50.000 billetes al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos a 3 pesetas; distribuyéndose 1.050.000 pesetas en 2.793 premios, de la manera siguiente: uno de 100.000, uno de 40.000, uno de 20.000, uno de 12.000, uno de 5.000, 45 de 1.000 y 2.288 de 300. Dos aproximaciones de 1.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero. Dos id. de 1.000 para los del segundo. Dos id. de 650 para los del tercero. Dos idem de 500 para los del cuarto. Dos id. de 400 para los del quinto.

—**Juicio por jurados.**—Hoy se celebrará en la Audiencia de esta capital, con intervención del jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por violación, a Antonio Araceli Cuenca y dos más. Están encargados de la defensa los señores Castejón y Riobó y de la representación los señores Castejón (don Fernando) y Barbudo.

—**Labor.**—Está llamando la atención del público un precioso cojín bordado en seda de colores por la señorita doña Rafaela Torrontera, y se halla expuesto en el escaparate del establecimiento de tejidos de don Juan de la Cuesta.

—**Destino.**—Ha obtenido una plaza de escribiente en la Sucursal del Banco de España de Santander, nuestro amigo y paisano don Antonio Jaen Morente, que obtuvo el número cuarenta y ocho en las oposiciones verificadas el año anterior, para proveer los destinos de dicho Establecimiento. Le felicitamos.

—**Telegramas.**—En la estación central de Madrid se hallan detenidos, por no encontrar a los destinatarios, dos telegramas puestos en Córdoba para Ramona Gomera, parador de Santa Casilda, Ronda de Toledo 4 y Francisco Gomez, Aduana, 26.

—**Hecho vandálico.**—Llamamos la atención de la autoridad local sobre el escandaloso abandono y falta de vigilancia en que se hallan las calles de Barberos y Buen Suceso. Todas las tardes se reúnen en una ó en otra vía respetables legiones de rapaces y jóvenes escolares que apedrean el hermoso edificio de la nueva escuela de San Andrés y Santa Marina. Según los vecinos de aquellas inmediaciones, tendrían que sacarse algunas cargas de pie-

dras, arrojadas a la juventud, del referido local el día que trate de inaugurarse. Las cornisas han sido destrozadas en parte y hay cristal seguro en aquellos contornos que no sea objeto de las iras de los pequeños apedreadores. Qué concepto tan pobre de Córdoba da la consideración de las líneas anteriores!—La juventud de un pueblo que pedrea destruye con inusitado salvajismo el edificio levantado a la cultura y a la enseñanza!—Los alumnos de las primeras letras amenazando destruir en la escuela donde habrán de instruirse!—En bien del nombre de esta ciudad pedimos al señor Alcalde que se doble la vigilancia en el citado barrio de San Andrés, poniendo en vigor, al propio tiempo, el olvidado bando de la Alcaldía, que para contrarrestar semejantes salvajadas fué promulgado oportunamente. También creemos sería conveniente se trasladara al nuevo local el maestro encargado en la escuela pública de niños, ya que el edificio está recibido de modo provisional por el Ayuntamiento.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado jefe de la estación telegráfica de la Bolsa, en Madrid, nuestro estimado amigo el oficial primero y director de *El Telegrafista Español*, don Víctor Reina y Fusteguieras.

**Sanidad militar.**—Ha sido nombrado médico primero del regimiento de caballería de Villarrobledo don Maximino Campo.

**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el día 29 las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Baena, por lesiones, contra Miguel Mesa Ruiz, que será defendido por el señor Serrano Porcuna y representado por el señor Cruz Córdoba.—La seguida en Montoro, por lesiones, a Juan García Muñoz, de cuya defensa está encargado el señor Jimenez Illescas y de la representación el señor Vargas.—Y la procedente del juzgado de Montoro, por disparo y lesiones, contra María Martínez Carbonero. Informará el señor Rey y representará a la procesada el señor Castiñeira.

**A los interesados.**—Han sido destinados al batallón Cazadores de Segorbe número 12, los soldados Pablo Romero Medina, Juan Alcántara Cupil y Francisco Rivas Díaz, que se encuentran en esta capital disfrutando licencia como repatriados de Ultramar: al regimiento de infantería de la Reina Manuel Muñoz Perez, desembarcado el veinte y dos de Septiembre en Santander, y al batallón Cazadores de Cuba el sargento Antonio Rodríguez Romero, regresado de las últimas campañas en concepto de enfermo.

**Desgracia.**—Hace varios días una pobre anciana llamada Venancia Arrevola Fernandez, que se encontraba lavando en *La Madre Vieja*, cerca del molino harinero del puente de Monjardín, en Cabra, fué acometida de un accidente, cayendo de cara al agua, en ocasión, sin duda, de no haber en aquellas inmediaciones persona alguna que pudiera acudir en su socorro. Cuando la hallaron unos molineros era ya cadáver.

**Defunción.**—Ha fallecido en esta capital el señor don Pablo Martínez y Carrasco, empleado que fué en el ramo de Correos, persona muy apreciada por sus numerosos amigos. Los funerales en sufragio por su alma se celebraron ayer en la iglesia parroquial de San Francisco. Acompañamos en su sentimiento a la familia del finado, que en paz descanse.

**Lo sentimos.**—En Cabra está gravemente enfermo el ilustrísimo señor don Francisco Contreras y Aguilera. Le deseamos alivio.

**Al dueño.**—El portero de la Administración de Hacienda Rafael Albaga Moreno, se ha encontrado una cartera con varios documentos de interés, y lo hace público para que la persona a quien pueda corresponderle, la reclame pidiendo las señas consiguientes.

**Bortín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—La conclusión del reglamento acerca del impuesto especial del alcohol.—Circular de la Dirección de Administración dando noventa días para solicitar alguna de las diez plazas vacantes en el colegio de herólicas de La Unión.—Varios edictos de minas.—Uno de imedinita dando ocho días para reclamar contra el repartimiento vecinal de consumos.—Otros varios edictos judiciales.—Y los antecedentes de las cuat defunciones ocurridas el día 16 de este mes en esta ca-

pital, de las cinco del 17 y de las siete del 18.

**Sección minera.**—Se han solicitado diez y seis pertenencias de la mina de plomo "Guadalupe", situada en la dehesa de Campo bajo, término de Córdoba.

**Guardia municipal.**—Anteayer fué detenido un individuo que en la plazuela de la Almagra arrojó otro un cepillo, causándole una herida en la ceja izquierda.—En el estanco de la calle Lucano robaron anteayer del cajón del mostrador una esportilla, que contenía cinco pesetas en calderilla, ignorándose quien sea el autor del hecho.—Anteayer ingresó en el hospital de Agudos una pobre enferma que vive en la calle Dormitorio.—Se ha dado conocimiento de que, a consecuencia de las últimas lluvias, se encuentra llena de lodo la plaza del Corazón de María, haciéndose imposible el tránsito.—Han sido denunciados varios jóvenes que se apedreaban anteayer en la plazuela del Horno del Duende.—En la calle de Maese Luis continúa descubierto el pozo negro que hace algunos días se denunció: y en la Puerta del Rincón hay una baldosa desnivelada.—Un cochero de punto que dejó anteayer el vehículo abandonado en la Ribera, ha sido denunciado.—Ha seguido la misma suerte una vecina de la calle Siete Revueltas, que promovió escándalo con su esposo.

**Fruta del tiempo.**—En Doña Mencía ha sido detenido el vecino de dicha villa José Jiménez y Jiménez, por hurto de ocho celemines de aceitunas, siendo puesto a disposición del juzgado.

**D. E. P.**—Ha fallecido en Benabarre don Julio Romero, exdiputado a Cortes por aquel distrito, y Registrador que fué de la propiedad de Cabra. Damos sentido pésame a su familia y amigos.

**Regreso.**—Lo han verificado de Madrid a Cabra nuestro estimado amigo don Rafael Ruiz del Portal y su distinguida familia.

**Licitación.**—El día diez de Diciembre próximo tendrá efecto en las Casas Consistoriales de la ciudad de Montoro la subasta para contratar el suministro de doce cerdos cebados con destino al abastecimiento del Hospital de Jesús Nazareno de referida ciudad.

**Compañía infantil.**—En Baena se está organizando una sociedad cómica-lírica, que celebrará funciones a beneficio de los repatriados de dicha villa.

**Buen donativo.**—Además de las 20.000 pesetas remitidas por los españoles de Buenos Aires para los prisioneros de Filipinas, la Asociación española para la suscripción nacional en dicha República ha remitido una letra por valor de 160.000 francos con destino a *La Cruz Roja*, para que ésta distribuya aquella suma entre los heridos y enfermos de la guerra.

**Subasta.**—Por segunda vez se subasta el 29 en la Victoria el arriendo de consumos, por las dos terceras partes del tipo de la subasta anterior, que no tuvo efecto.

**Robo de caballerías.**—La guardia civil de Fernán Núñez da cuenta de que la noche del 18 del actual desaparecieron del cortijo de "Alhamedita", término de esta capital, tres caballerías menores. Las diligencias practicadas por la guardia civil de aquel puesto, han dado por resultado la detención de los vecinos de Estepa Luciano Carmona León y Antonio Ledingo Paez, licenciados de presidio y acreditados ladrones de caballerías.

**Adhesión.**—También el *Heraldo de Baena* se adhiere a cuanto venimos sosteniendo sobre la conveniencia y oportunidad del libre cultivo del tabaco en la provincia de Córdoba.

**Nueva cartería.**—Se ha establecido una nueva cartería municipal en la mina llamada "Dificultades", cuyo encargado recogerá y entregará la correspondencia en la estación de los Pedroches.

**No les dió tiempo.**—La madrugada del 18 del actual intentaron cometer un robo en Bujalance en la casa que habita en la calle Jurado don José Porras Alconteras, para lo cual los autores rompieron la puerta accesorio de expresada casa, con un taladro que dejaron abandonado al emprender la fuga.

**Traslado.**—El juez de Orceera, don Antonio Alvarez Peñas, ha sido trasladado a Hinojosa del Duque.

**Que se confirme.**—Circula

el rumor de que se construye el ferrocarril desde la estación de Luque a Baena y de vía ancha, a efecto hace pocos días estuvo una comisión de ingenieros examinando el terreno en que ha de construirse.

**Cargo.**—Pregunta la prensa de Baena cual es la cuota de los socios de aquella Económica para contribuir a los intereses morales y materiales que constituyen el noble y estas asociaciones.

**Lo de Fashoda.**—El célebre comandante Marchand asistió a la recepción que en honor suyo había organizado el club francés en el Cairo. Al contestar a un hindú que se le dirigió, el comandante significó que en un día tristísimo y pesadoso para el, cual era el del abandono oficial de Fashoda, le era imposible hablar. Hace tres años—dijo—que un grupo de franceses salía de nuestra patria para dirigirse, cruzando el África francesa, a dar un apretón de manos a nuestros compatriotas de Egipto. Si hoy somos pocos, seremos más numerosos mañana, puesto que no olvidaremos a nadie ni nada abandonaremos. Apesar de la calma con que habló el comandante Marchand, su voz denotaba profunda emoción, siendo muy aplaudido por sus compatriotas.

## SECCIONAMENA

El día.

Sin su poder colonial puede grande España ser, y libre, feliz y prada sin caciquismo con fé.

Pensamiento.

El crepúsculo es abrazo que se dan dos mundos: uno to luz, y otro todo tinieblas, en el ser infinito del espacio.

Cant.

Son los celos puñal, que con dobles os hiere; uno á aquel quos provoca, y el otro á aqueñe los siente.

En una erta.

—Dime, muchacheres tú de aquí?  
—Yo soy de mi polo, y aquí estoy sirviendo.

—¿Y están las señas en casa?  
—Me dijieron lastorricas que iban de pasado y que volverán con los faroles encendidos.

## RESTAURANT

MIGUEL LÓPEZ  
Calle Marqu de Boil  
(ANTES MOLLOS)

PLATO DEL DIA

Riñones aprobez.

## CORCIOS

Todo propietario de almorcocales ó vendedores de corchisado por raspar ó raspado, debe dirigirse para sacar mayor ventaja que en otra parte á

ALBERTO LAUPHIN

Feria, 15, Sevilla.

Se anticipan cantidades de cualquier importancia sin interés. 25—19

**En las distintas ocasiones** en que he prescrito la Emulsión Marfil al Guayacol, dice el doctor don Juan A. Parían, de Sevilla, en las afecciones pulmonares de carácter crónico y aun en el primer periodo de la tuberculosis pulmonar, siempre he visto favorables resultados.—Se vende en todas las farmacias y droguerías.

**El éxito alcanzado por las** pastillas Morelló para el tratamiento de las enfermedades bronquiales y pulmonares, es debido solamente á los resultados con ellas obtenidos.

**Consejo útil a las madres** de familia.—Si vuestros hijos toman difícilmente el aceite de hígado de bacalao ó no pueden tolerarlo, dadles con toda seguridad el "Morrhual Chapoteant", que contiene todos los principios activos del aceite, en forma de pequeñas cápsulas que representan 25 veces su peso de aceite.

**Con frecuencia hablamos** de peptonas y de su potencia alimenticia; lo que se ignora es que se aplican a los enfermos que no pueden soportar ningún alimento, mediante ayudas peptonizadas. Es un gran servicio prestado a la terapéutica por M. Chapoteant, que también posee a disposición de los enfermos, el "Vino de Chapoteant" que contiene, por copa de Brandy, 10 gramos de carne soluble digerida.

in será un hecho la construcción del ferrocarril desde la estación de Luque a Baena y de vía ancha, a efecto hace pocos días estuvo una comisión de ingenieros examinando el terreno en que ha de construirse.

pregunta la prensa de Baena cual es la cuota de los socios de aquella Económica para contribuir a los intereses morales y materiales que constituyen el noble y estas asociaciones.

**Lo de Fashoda.**—El célebre comandante Marchand asistió a la recepción que en honor suyo había organizado el club francés en el Cairo. Al contestar a un hindú que se le dirigió, el comandante significó que en un día tristísimo y pesadoso para el, cual era el del abandono oficial de Fashoda, le era imposible hablar. Hace tres años—dijo—que un grupo de franceses salía de nuestra patria para dirigirse, cruzando el África francesa, a dar un apretón de manos a nuestros compatriotas de Egipto. Si hoy somos pocos, seremos más numerosos mañana, puesto que no olvidaremos a nadie ni nada abandonaremos. Apesar de la calma con que habló el comandante Marchand, su voz denotaba profunda emoción, siendo muy aplaudido por sus compatriotas.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—S. Clemente, papa y mártir.—Mañana, San Juan de la Cruz, confesor.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, costeado por doña María Antonia del Valle, por su esposo.

—En la parroquia de San Pedro, se hará el mes de ánimas después del toque de la oración.

—En la parroquia de San Francisco y San Eulogio continúa el mes de ánimas, al toque de oraciones.

—Mañana, a las nueve, se celebrará en la iglesia de Santa Ana, Carmelitas descalzas de esta ciudad, una fiesta en honra del glorioso San Juan de la Cruz, siendo orador un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—Mañana, festividad de San Juan de la Cruz, en la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas, se celebrará una misa solemne con S. D. M. expuesto, a las nueve y media.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

†

### Primer aniversario

LA SEÑORITA

Doña María de la Concepción Cabanás y Vazquez de la Torre

Falleció el 24 de Noviembre de 1897

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres y hermanos ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

EL SEÑOR

D. Juan Bautista Alvarez Moreno

Profesor 1.º del Cuerpo de Veterinaria militar, condecorado con la Cruz de 1.ª clase del Mérito militar

HA FALLECIDO

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de la plaza; el Coronel del regimiento cazadores de Villarrobledo 23 de caballería, Jefes; su desconsolada esposa, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, sus compañeros los Jefes y Oficiales del regimiento y demás amigos del finado

Q. E. P. D.

Suplican a las personas que no hayan recibido invitación se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de tener lugar hoy a las tres y media de la tarde en la Parroquia de San Andrés, a cuyo favor le estarán siempre agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### El estado de "Lagartijo."

Madrid 22 (6 t.)

He visitado a "Lagartijo chico," que se encuentra bien, habiendo podido abandonar ya el lecho.

Ha desaparecido por completo la gravedad de la conmoción que sufrió.

Probablemente podrá trabajar el domingo próximo.

### Los restos de Colón.—La Asamblea de Zaragoza.

Madrid 22 (5'45 t.)

El señor Sagasta ha afirmado que los restos de Colón vendrán en el mismo buque donde arribó a la península el general Blanco.

El Ayuntamiento en pleno de Zaragoza ha hecho una visita a los delegados de las Cámaras de Comercio que concurren a la Asamblea de estas Corporaciones.

### Tumultos.—Capdepón.—Deudas exteriores.

Madrid 22 (5'55 t.)

En Buda Pesh han ocurrido tumultos con motivo de la discusión de los presupuestos en las Cámaras.

Ha llegado a esta corte el señor Ruiz Capdepón.

El Gobierno estudiará la cuestión de las deudas de Cuba y Filipinas.

### Consejo de ministros

Madrid 23 (2 madrugada.)

Se ha celebrado Consejo en la Presidencia.

Los ministros han manifestado que se reservan las instrucciones transmitidas a París al señor Montero Rios.

Se acordó autorizar al Banco de España para que proceda a la emisión de mil millones de pesetas en bonos del 4 por 100 interior.

Se ratificó la orden de prohibir la importación de trigo.

El proyecto sobre la formación del catastro pasó a estudio del general Correa.

Las impresiones de los ministros acerca de las instrucciones dadas a la Comisión de París, son de que se firmará la paz con los Estados Unidos antes del día 29 del corriente.

### Noticia desmentida

#### Reclamación a Francia

Madrid 23 (2,40 madrugada.)

Es inexacto que los yanquis concedan franquicias comerciales a Filipinas.

El gobierno telegrafió a nuestro embajador en París señor León y Castillo ordenándole reclame al gobierno francés contra la elevación de los derechos a los vinos españoles.

### Choque de vapores

Madrid 23 (3,10 madrugada)

Telegrafian de Londres diciendo que en Vancoubert ha ocurrido un terrible choque entre dos vapores japoneses.

Setenta personas han perecido ahogadas.

Han sido recojidos cien pasajeros. EXPRESS.

†

LA EXCMA. SEÑORA

## DOÑA JOSEFA RUIZ DEL BURGO Y BASABRU

CONDESA DE CASILLAS DE VELASCO

DE LA ORDEN DE DAMAS NOBLES DE MARÍA ISABEL LUISA

ESPOSA QUE FUÉ DEL TENIENTE GENERAL

DON JOSÉ OLIVARES Y ORTEGA

FALLECIÓ EN CÓRDOBA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1894

**R. I. P. A.**

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el día 25 del corriente el Santo Sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las ocho de la mañana en adelante, la aplicarán en sufragio por el alma de dicha señora.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede jubileo especial en dicho día, en la citada iglesia parroquial, y cuarenta días de indulgencia por cada oración de las aprobadas por la iglesia que se rece en sufragio del alma de expresada excelentísima señora.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

# SOLUCION ESPINAR

Enfermedades del Pecho y Pulmones.

Creosotada al Clorhidrofosfato de Cal. la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis laringea, Demacración, etcétera. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

## LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura. Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales. Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc. Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza. Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados. Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio. SAN FERNANDO NÚM. 34 TELÉFONO NUMERO 37

Máquinas Singer para coser Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER Grandes descuentos al contado Enseñanza gratis á domicilio ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER Pídanse catálogos, que se dan gratis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14. AYUNTAMIENTO, 16

### NO MAS VELLO



BORRELL Hnos, Asalto, 52, Barcelona

## Tintorería Franco-Española DE F. E. TORRES CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos. Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados. Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas. Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen. Los trages, blondas, velos, tulés, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable. Se prensan cortinas y se tintan en los colores erudos de moda. Se hacen traducciones del francés al español. ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

**SOLUCION PAUTAUBERGE** al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## ELIXIR ESTOMACAL

CURACIÓN segura de los 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado aivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los cólicos, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarrros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia y principales de CÓRDOBA.

**GOTA LICOR del Dr. LAVILL** REUMATISM CLIN Y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS

**SÁNDALO CLIN** Se toman de 9 á 12 Cápsulas diarias. Exíjase el Verdadero Sándalo Clin CLIN Y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS

**DOLOR DE MUELA** se calma y cura por el uso de las GOTAS JAPONES de Mathey-Cayll CLIN Y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS

**TOSES JARABE de AUBERGIER** al Lactucario Aprobado por la Academia de Medicina de Paris. CLIN Y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS

Las Personas que sufren las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, la leche, lo que más le convenga, según sus ocupaciones. Como el efecto que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**DEPOSITOS DOMÉSTICOS** Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO. Arrendamiento. Se hace desde el día de un espacio local con agua de pié y demás servidumbres, apropiado para bodega ú otra clase de establecimiento, contiguo á la casa número 5, plazuela de la Compañía, á donde informarán del precio y condiciones. s10-10 Carbonería. Se arrienda desde el 24 del corriente la de la calle Sillería, y una habitación con ventana á la calle en la de San Francisco número 53; para tratar, Osio 16, de 10 á 2. s5-4 Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle Caldereros 1; para tratar, Liceo 51. s6-3 Manual del Alcalde sus deberes y atribuciones en el orden político y administrativo, seguido de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877 y la Ley provincial de 29 de Agosto de 1882, con notas y disposiciones aclaratorias. Forma un tomo de unas 250 páginas, y se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á tres pesetas ejemplar. Se vende ó arrienda la casa-huerto calleja del Chaparro (Santa Marina) número 18; para informes, calle Borja Pavón (antes Pozo) número 22. s10-3 Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de Santa Isabel 5; para tratar con su dueño, Palma 7. s5-5 Apuntes de agricultura, estudio del trigo, por D. A. CH.— Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á 50 céntimos de peseta. Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle Diego Méndez número 15. Calle de San Fernando números 68 y 11. Calleja del Cañaveral número 2, con vistas á la Ribera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA. Taller de Modista Josefita Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mens número 2. NOVEDAD. Se vende en la librería del "Diario de Córdoba", el Lia-cigarreros Japonés, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarrillos, todo al precio de 25 céntimos. Se venden dos buenos mundos propios para visitantes, en buen estado. Madera baja, 64. s18

**LAS RELACIONES** duplicadas para impuestobre los carruages de lujo hallan de venta en los deschos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18 SAN FERNANDO 34. Venta de maderas. Se hace de 40 encinas, 40 encinetas, 2.505 chapas de diferentes gruesos, que se hallan en la hacienda de "Cobatal", término de Almodóvar del Río, y 10 encinas y 192 chaparras, señalada la dehesa de "Tocina", término de Victoria; para tratar de su precio y condiciones, con D. Pedro de Toro y vato. s10-0 Arrendamiento. Se hace de una casa principal, de construcción moderna y hermosa fachada, en la calle Arles, número 5 moderno, barrio de la Catedral; para tratar de su precio y condiciones, en la de Fernando Cortés número 1. s7-2 Se arrienda desde el día un piso principal con buenas y cómodas habitaciones, acristalado, agua de pié y todas las comodidades apetecibles, en la calle Armas 11. s6-0

**Manual de ganadería y servicios veterinarios** para las personas que se dedican á criar ganado vacuno, caballar, cordetes, abrevadero y acuosamientos, con la legislación correspondiente, incluso el reglamento de la asociación general de ganaderos del reino, y formulario para cada caso, por el Municipio. Se vende á 2 pesetas ejemplar, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA. Colchones. Se varen y embalan colchones de lana: precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Martínez, número 134. s6-0 Venta. Se hace de varios muebles, entre ellos un estrado y un estanco; los libros: pueden verse, de 10 mañana á tarde, calle Góngora 3. s6-0 Callista. Gregoria Luna ofrece servicios al público, para la extracción de toda clase de callos y ojos de gusano mo está agusta, siendo los honorarios á domicilio, pesetas 1'50, y en su casa, 1. Vive calle García Lovera, 4.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un espacio local con agua de pié y demás servidumbres, apropiado para bodega ú otra clase de establecimiento, contiguo á la casa número 5, plazuela de la Compañía, á donde informarán del precio y condiciones. s10-10 Carbonería. Se arrienda desde el 24 del corriente la de la calle Sillería, y una habitación con ventana á la calle en la de San Francisco número 53; para tratar, Osio 16, de 10 á 2. s5-4 Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle Caldereros 1; para tratar, Liceo 51. s6-3

**Manual del Alcalde** sus deberes y atribuciones en el orden político y administrativo, seguido de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877 y la Ley provincial de 29 de Agosto de 1882, con notas y disposiciones aclaratorias. Forma un tomo de unas 250 páginas, y se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á tres pesetas ejemplar. Se vende ó arrienda la casa-huerto calleja del Chaparro (Santa Marina) número 18; para informes, calle Borja Pavón (antes Pozo) número 22. s10-3 Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de Santa Isabel 5; para tratar con su dueño, Palma 7. s5-5 Apuntes de agricultura, estudio del trigo, por D. A. CH.— Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á 50 céntimos de peseta. Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle Diego Méndez número 15. Calle de San Fernando números 68 y 11. Calleja del Cañaveral número 2, con vistas á la Ribera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA. Taller de Modista Josefita Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mens número 2. NOVEDAD. Se vende en la librería del "Diario de Córdoba", el Lia-cigarreros Japonés, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarrillos, todo al precio de 25 céntimos. Se venden dos buenos mundos propios para visitantes, en buen estado. Madera baja, 64. s18

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de Santa Isabel 5; para tratar con su dueño, Palma 7. s5-5 Apuntes de agricultura, estudio del trigo, por D. A. CH.— Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á 50 céntimos de peseta. Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle Diego Méndez número 15. Calle de San Fernando números 68 y 11. Calleja del Cañaveral número 2, con vistas á la Ribera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA. Taller de Modista Josefita Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mens número 2. NOVEDAD. Se vende en la librería del "Diario de Córdoba", el Lia-cigarreros Japonés, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarrillos, todo al precio de 25 céntimos. Se venden dos buenos mundos propios para visitantes, en buen estado. Madera baja, 64. s18

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de Santa Isabel 5; para tratar con su dueño, Palma 7. s5-5 Apuntes de agricultura, estudio del trigo, por D. A. CH.— Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á 50 céntimos de peseta. Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle Diego Méndez número 15. Calle de San Fernando números 68 y 11. Calleja del Cañaveral número 2, con vistas á la Ribera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA. Taller de Modista Josefita Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mens número 2. NOVEDAD. Se vende en la librería del "Diario de Córdoba", el Lia-cigarreros Japonés, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarrillos, todo al precio de 25 céntimos. Se venden dos buenos mundos propios para visitantes, en buen estado. Madera baja, 64. s18

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de Santa Isabel 5; para tratar con su dueño, Palma 7. s5-5 Apuntes de agricultura, estudio del trigo, por D. A. CH.— Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á 50 céntimos de peseta. Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle Diego Méndez número 15. Calle de San Fernando números 68 y 11. Calleja del Cañaveral número 2, con vistas á la Ribera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA. Taller de Modista Josefita Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mens número 2. NOVEDAD. Se vende en la librería del "Diario de Córdoba", el Lia-cigarreros Japonés, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarrillos, todo al precio de 25 céntimos. Se venden dos buenos mundos propios para visitantes, en buen estado. Madera baja, 64. s18

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de Santa Isabel 5; para tratar con su dueño, Palma 7. s5-5 Apuntes de agricultura, estudio del trigo, por D. A. CH.— Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á 50 céntimos de peseta. Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle Diego Méndez número 15. Calle de San Fernando números 68 y 11. Calleja del Cañaveral número 2, con vistas á la Ribera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA. Taller de Modista Josefita Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mens número 2. NOVEDAD. Se vende en la librería del "Diario de Córdoba", el Lia-cigarreros Japonés, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarrillos, todo al precio de 25 céntimos. Se venden dos buenos mundos propios para visitantes, en buen estado. Madera baja, 64. s18

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de Santa Isabel 5; para tratar con su dueño, Palma 7. s5-5 Apuntes de agricultura, estudio del trigo, por D. A. CH.— Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á 50 céntimos de peseta. Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle Diego Méndez número 15. Calle de San Fernando números 68 y 11. Calleja del Cañaveral número 2, con vistas á la Ribera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA. Taller de Modista Josefita Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mens número 2. NOVEDAD. Se vende en la librería del "Diario de Córdoba", el Lia-cigarreros Japonés, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarrillos, todo al precio de 25 céntimos. Se venden dos buenos mundos propios para visitantes, en buen estado. Madera baja, 64. s18

**ALFOMBRAS** SURTIDO EXTRAORDINARIO En cordelillos desde 2 reales, fritos anchos desde 12 moquetas rizadas de 12 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado las FILIPINAS, Arco Real 19. Pérdida. La persona que e hubiere encontrado una cartera conteniendo dos billetes de 50 pesetas, céda personal y varios apuntes de interés, desde la calle Encarnación 3, á la estación central de ferrocarriles, y tenga honddad de devolverla en la calle Encarnación 3, después de agradecerle lo gratuito. s1-1

**LOS RECIBOS** FUNDICION DE BRONCE Y NIKEL para participacion.s en la Loteria Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34, y Letra-Sucesor de José Castillo ARMAS 22.—CÓRDOBA

## CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Venta de maíz y de tocino extranjero de superior calidad **JOSÉ BAREA É HIJO** DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS CALLE DEL TORIL 14.—CÓRDOBA

Arroba		Kilos		Arrobas		Kilos	
Rs.	Cts.	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Cerdos.....	—	—	6 50	Jamonos frescos..	80	—	7 50
Lomo.....	85	—	8	Idem añejos.....	—	—	12
Manteca.....	30	—	7	Huesos espinazos..	38	—	3 50
Pajarillas.....	62	—	6	Cabezas de cerdo..	33	—	3
Tocino fresco.....	72	—	6 50	Chorizos.....	—	—	12
Idem añejo.....	100	—	9	Morcillas.....	—	—	7

Menudos, de 38 á 46 reales.—Tripa fresca, vara 80 céntimos.—Idem salada, 40. —Carne de vaca y de ternera, precios corrientes.—Tocino añejo del país, á 90 reales arroba.

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS** pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el **AIBAF SERDNA** (anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero. **DOS PESETAS BOTE**

## PIANOS DE ALQUILER MORERIA, 3.—CÓRDOBA

Nacionales y extranjeros, y con real privilegio de invención, clases conocidas y acreditadas de muchos años, en precios relativamente á su clase, incluso los usados, desde diez pesetas mensuales en adelante. No confundir este depósito proceente de fábricas de Barcelona, con otro que está próximo á esta casa, con pianos é la fábrica que hay en Sevilla; porque es completamente distinto. Se regala un piano á la persona que encuentre otros en las buenas condiciones de estos. Se añuan armoniums y pianos sin perjudicar las máquinas y clavijos, por el representante de esta casa, Moreria 3, el que ofrece cincuenta duros á la persona que conozca á otro en la población con tanta práctica é inteligencia degado exclusivamente, y que aine tantos pianos. Música de todas clases y novedades, á precios reducidos. Calle Moreria, número 3, junto á la plaza de Cánovas, Córdoba.

## Imprenta DEL DIARIO DE CÓRDOBA

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13 Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográfico. Gran surtido en toda clase de impres que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, et etc.